Ciudad del Este, 14 de diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA

La Abg. Estela Peralta, Coordinadora Interina de la UOC de la Gobernación del Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada antes del plazo para impugnaciones y protestas del proceso correspondiente al llamado **ADQUISICION DE ELEMEMTOA E INSUMOS DE LIMPIEZA – ID: 380.207** y solicita la emisión del Código de contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de dar ya inicio a las adquisiciones de los bienes , y por ende ejecutar lo antes posible los trabajos correspondiente al año 2020; y así poder cumplir en tiempo y forma con lo proyectado por esta Institución Gubernamental.

Por lo tanto declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

Se remite adjunto al presente el acto administrativo de la Coordinadora Interina de la firmante de la presente declaración jurada.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abg. Estela Peralta Lesme
Coordinador Interino de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná